



OFICIO N° 102930
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.26°/373

VALPARAÍSO, 15 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor FÉLIX GONZÁLEZ GATICA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado actual del proyecto denominado "Conservación Tramo 2 Ruta T-720, Sector Parque Nacional Alerce Costero", que contempla la conexión entre las comunas de La Unión y Corral, en la Región de Los Ríos, remitiendo los antecedentes que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D1B87C701C9F7DC0



MAT.: Solicita lo que indica.

Valparaíso, 14 de mayo de 2025

DE : **FÉLIX GONZÁLEZ GATICA**
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A : **JESSICA LÓPEZ SAFFIE**
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

De mi consideración:

En virtud de la facultad que me confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar, por intermedio de la Honorable Cámara de Diputadas y Diputados, que intervenga respecto de los siguientes antecedentes:

Solicito informar respecto del estado actual del proyecto denominado “Conservación Tramo 2 Ruta T-720, Sector Parque Nacional Alerce Costero”, que contempla la conexión entre las comunas de La Unión y Corral, en la Región de Los Ríos.

En particular, se solicita informar:

1. Si el proyecto continúa formando parte de la cartera del Ministerio de Obras Públicas y en qué etapa se encuentra actualmente.
2. Si se contempla su ejecución en el corto, mediano o largo plazo.
3. Qué decisiones ha adoptado el ministerio tras los desistimientos de evaluación ambiental del proyecto, y si se han considerado modificaciones al trazado originalmente propuesto.
4. Qué criterios está utilizando el MOP para compatibilizar los objetivos de conectividad con la debida protección del Parque Nacional Alerce Costero y, especialmente, de ejemplares de *Fitzroya cupressoides*, como el Gran Abuelo, cuya antigüedad supera los 5.400 años y cuya relevancia científica y ecológica ha sido ampliamente documentada.

Esta solicitud se realiza en atención al interés público y a la creciente preocupación ciudadana por la conservación del Parque Nacional Alerce Costero, así como a la necesidad de asegurar que las decisiones en materia de infraestructura respeten los compromisos ambientales del Estado de Chile.



Sin otro particular, se despide atentamente.

FÉLIX GONZÁLEZ GATICA
H. Diputado de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FÉLIX GONZÁLEZ G.

